



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-027**  
**Guaymallén**  
**DGE**

**PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO**

**Ciclo Lectivo 2023**

**CARRERA:** TECNICATURA SUPERIOR EN TRANSPORTE FERROVIARIO

**ESPACIO CURRICULAR:** PROYECO TECNOLÓGICO

**CURSO:** 3° TSTF

**CARGA HORARIA:** 3HS

**FORMATO y DURACIÓN:** MIXTA (VITRUAL-PRESENCIAL)

**CAMPO DE FORMACIÓN:** LABORATORIO

**SEDE:** PALMIRA

**PROFESOR:** MAURICIO CIORDIA

**FUNDAMENTACIÓN:**

Los alumnos, futuros Técnicos Ferroviarios, desarrollando los contenidos y actividades propuestas para esta asignatura, tendrán la oportunidad de identificar situaciones problemáticas, y por medio del método científico y la correcta aplicación de los pasos que lleva un proyecto tecnológico, aplicaran los contenidos de las disciplinas que forman la curricula de la Tecnicatura, con el propósito de dar solución a la problemática identificada.

Además, por ser futuros Técnicos, llevaran la metodología estudiada al campo de trabajo, con el propósito de reconocer al Proyecto Tecnológico como una herramienta de desarrollo y aplicación.

**1. CAPACIDADES PROFESIONALES (seleccionadas por carrera y año)**

- Identificar situaciones problemáticas que emergen de distintos contextos, y proponer soluciones, siempre identificando las etapas de un Proyecto Tecnológico.
- Distinguir las distintas acciones necesarias, involucradas en cada una de las etapas del Proyecto Tecnológico.
- Reconocer indicadores que puedan llevarlos a seleccionar, la mejor alternativa de solución a la problemática analizada.
- Reconocer e implementar en el campo laboral el Proyecto Tecnológico, como herramienta de mejora y desarrollo.

## 2. OBJETIVOS

- Que los alumnos sean capaces de elaborar y diseñar un proyecto completo que pueda ser presentado en una empresa como oferta de trabajo real y posible.

## 3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

<b>EJE N°/UNIDAD N° 1:</b>		
<b>Descriptor(es)</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Estrategias de Enseñanza (Cómo)</b>
Proyecto. Tecnología. Elementos del proyecto tecnológico. Análisis y especificaciones de la demanda. Alcance del proyecto. Diseño, viabilidad y factibilidad del proyecto	Conocimiento de las partes de un proyecto.  Investigación y desarrollo de posibilidades.	Presentación de material, explicación, uso de material audiovisual.
<b>Descriptor(es) seleccionado(s) del eje/unidad 1 para la articulación con otros espacios curriculares</b>	<b>Capacidades acordadas</b>	<b>Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b>
<b>EJE N°/UNIDAD N° 2:</b>		
<b>Descriptor(es)</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Estrategias de Enseñanza (Cómo)</b>
Organización. Gestión, ejecución. Principios básicos de la evaluación de proyectos. Diagramas de pert y gant.	Desarrollo, administración de tiempos. Valoración de factibilidad.	Comparación con otros proyectos y mercado.
<b>Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares</b>	<b>Capacidades acordadas</b>	<b>Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b>

<b>EJE N°/UNIDAD N° 3:</b>		
<b>Descriptor(es)</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Estrategias de Enseñanza (Cómo)</b>
Proyectos en escala relacionados con la tecnología de ferrocarriles. Micro proyectos. Tipos de aplicación	Desarrollo y producción de un proyecto tecnológico completo	Exposición y presentación de ideas fundamentación y defensa de su proyecto
<b>Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares</b>	<b>Capacidades acordadas</b>	<b>Espacio(s) curriculares con los que articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b>
<b>Articulación con la práctica: Investigación y estudio de mercado y maquinarias par desarrollo de nuevos proyectos</b>		

#### **4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (PARA EL/LA ESTUDIANTE)**

- Material brindado por el docente extraído de distintas fuentes.

#### **5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

#### **6. CORRELATIVIDADES:**

<b>Para rendir</b>	<b>Deberá tener aprobado</b>

#### **7. ACREDITACION DEL ALUMNO**

Condición para la acreditación directa: 100% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota igual o superior a 7 (siete) y alcanzar un 75% o más de asistencia. Para formalizar la acreditación directa los estudiantes deberán inscribirse en la mesa de examen inmediata posterior a la finalización del cursado.

Condición del estudiante regular: obtener más del 60% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota no menor a 7 (siete) y alcanzar entre el 50% y el 74 % de asistencia.

Condición de estudiante que recursa: obtener menos del 60% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota menor a 7 (siete) y menos del 50% de asistencia.

## 8. ESCALA DE CALIFICACIÓN

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

## 9. EVALUACIÓN FINAL: